

DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>DEC INICIO ORQUESTAS 2024</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7F90T-50TA4-MX2BR</b> Fecha de emisión: <b>8 de Mayo de 2024 a las 11:35:10</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/05/2024 10:35 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/05/2024 11:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/05/2024 11:32



## Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

### CONTRATO DE SERVICIOS PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

EXP.: 2024/0024

#### DECRETO DE INICIO:

Visto que mediante Acuerdo Plenario se aprobó el PLAN DE CONTRATACIÓN para el año 2024, en el mismo figura el contrato de “SERVICIO DE ORQUESTAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024. LOTE 1.- ORQUESTAS PLAYERS, PONTEVEDRA E IPANEMA LOTE 2.- ORQUESTAS FLORIDA, GRAN PARADA, FUNÇÃO PUBLICA LOTE 3.- ORQUESTAS ULTIMA LEGION, KUBO, COMBO DOMINICANO; LOTE 4.- ORQUESTA LA MISION; LOTE 5.- ORQUESTA SATELITES; LOTE 6.- ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE”, en la cual se define el contrato, y habiéndose elaborado por el Coordinador de Juventud Don Jesus Gómez Rodríguez, Memoria Justificativa sobre la necesidad del contrato y su alcance de fecha 7 de mayo de 2024, en la que se establece el procedimiento de licitación, criterios de valoración, la división en lotes y condiciones especiales de ejecución, estableciéndose como precio base de licitación de 160.325,00 €, correspondiendo a la B.I. la cantidad de 132.500,00 € y al I.V.A. 27.825,00 €, Lote 1.- 36.905,00 € correspondiendo la cantidad de 30.500,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 6.405,00 € al iva; Lote 2.- 35.695,00 € correspondiendo la cantidad de 29.500,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 6.195,00 € al iva; Lote 3.- 42.350,00 € correspondiendo la cantidad de 35.000,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 7.350,00 € al I.V.A., Lote 4.- 21.175,00 correspondiendo la cantidad de 17.500,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 3.675,00 € al I.V.A.; Lote 5.- 12.100,00 €, correspondiendo la cantidad de 10.000,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 2.100,00 € al I.V.A., Lote 6.- 12.100,00 € correspondiendo la cantidad de 10.000,00 € a la Base Imponible y la cantidad de 2.100,00 € al I.V.A., y una duración del contrato desde el 30 de agosto de 2024 hasta el 9 de septiembre de 2024, siendo el valor estimado total del contrato de 132.500,00 € (Lote 1.- 30.500,00 €; Lote 2.- 29.500,00 €; Lote 3.- 35.000,00 €; Lote 4.- 17.500,00 €; Lote 5.- 10.000€; Lote 6 10.000,00 €), y visto lo establecido 116 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la memoria justificativa de la necesidad elaborada al efecto en virtud de lo establecido en el Art. 63 del LCSP, aprobándose la necesidad de la contratación; habiéndose fijado la extensión de las necesidades que se pretenden cubrir, así como la idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas según establece el Art. 28 de dicha Ley.

**SEGUNDO.- INICIAR** expediente para la contratación del “SERVICIO DE ORQUESTAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024. LOTE 1.- ORQUESTAS PLAYERS, PONTEVEDRA E IPANEMA LOTE 2.- ORQUESTAS FLORIDA, GRAN PARADA, FUNÇÃO PUBLICA LOTE 3.- ORQUESTAS ULTIMA LEGION, KUBO, COMBO DOMINICANO; LOTE 4.- ORQUESTA LA MISION; LOTE 5.- ORQUESTA SATELITES; LOTE 6.- ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE”, debiendo incorporarse al expediente:

- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Pliego de Cláusulas Administrativas
- Certificado de Existencia de Crédito (RC)
- Informe de Secretario y de Intervención de Fondos.

Así lo ordena, manda y firma el Concejal Delegado de Contratación en Ponferrada a fecha y firma electrónica.

**CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION**

**ANTE MI: EL SECRETARIO**